



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE FERRERIES**

**9690***Informe favorable cuenta general ejercicio 2017*

La Comisión especial de Cuentas, reunida en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2018, acordó informar favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Ferreries, correspondiente al ejercicio 2017 como se ha presentado y consta en el expediente. Lo cual se expone a información pública durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, durante los cuales y ocho más, si procede, los interesados podran presentar reclamaciones u observaciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del RDL 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la ley reguladora de las haciendas locales.

Ayuntamiento de Ferreries, 19 de septiembre de 2018

**EL ALCALDE**  
Josep Carreres Coll

